

EL PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA RIOJA,
D. PEDRO SANZ ALONSO, RECIBE AL COLEGIO OFICIAL DE
FISIOTERAPEUTAS DE LA RIOJA.

Desde su reelección como Presidente de la Comunidad Autónoma de La Rioja, D. Pedro Sanz está realizando una ronda de contactos con diferentes instituciones con relevancia en La Rioja. En este contexto solicitó entrevista con el Colegio Oficial de Fisioterapeutas.

El 18 de julio tuvo lugar dicha recepción en la sede del Gobierno de La Rioja, en la que **D. Rafael Rodríguez Lozano** y **Dña. Noelia Sáenz Espinosa**, presidente y vicepresidenta del Colegio riojano respectivamente, introdujeron al señor Sanz en la historia de la fisioterapia como profesión en España, y su representación en La Rioja dentro de las Consejerías de Servicios Sociales, Educación, Deporte y Salud.

La reunión discurrió con un diálogo fluido entre los participantes donde se analizó la situación de la Fisioterapia en la Comunidad Autónoma con varios aspectos de especial interés:

En el ámbito de los **Servicios Sociales**, D. Rafael Rodríguez felicitó al Sr. Sanz por el desarrollo de la Ley de Dependencia y la inclusión de seis fisioterapeutas en los equipos de valoración, incidiendo en la importancia de la fisioterapia dentro de los Servicios Sociales y ofreciendo la colaboración del Colegio a través de su integración en el Consejo Sectorial de Discapacidad.

En el ámbito **Educativo** se compartió la importancia del fisioterapeuta como apoyo educativo para los alumnos con necesidades educativas especiales y se planteó la necesidad de incorporar fisioterapeutas en los equipos de orientación psicopedagógica y atención temprana para una adecuada valoración de sus necesidades en el ámbito motor. Se insistió en el necesario reconocimiento de las funciones docentes de los fisioterapeutas en educación especial y se propuso su integración como personal docente en el proyecto curricular de los centros de educación especial.

Un hecho que preocupa al colectivo, y se debatió con el Sr. Sanz, es la falta de integración de los fisioterapeutas en los equipos técnicos de los centros educativos y de servicios sociales ya que se están contratando servicios de fisioterapia a través de empresas externas en vez de integrar al fisioterapeuta en el organigrama de los centros de día, residencias de tercera edad y centros educativos rurales. Se insistió en la importancia de la aportación del fisioterapeuta en la organización y planificación de actividades y servicios, y

la pobreza en aprovechamiento de recursos y calidad asistencial, que supone la mera prestación de servicios de forma externa.

Tras una breve reseña de las colaboraciones del Colegio con distintas actividades de la Dirección General de **Deporte** para la promoción del deporte saludable, la conversación se dirigió al Servicio Riojano de **Salud**, en el que los fisioterapeutas atienden del orden de 1400 pacientes diarios entre primaria y especializada. En este ámbito el Colegio de Fisioterapeutas expresó su malestar por no haber sido recibidos por el Sr. Consejero y no haber tenido la posibilidad de defender las posiciones y propuestas del Colegio de Fisioterapeutas. El Sr. Sanz disculpó al Sr. Consejero por la ocupación de su agenda, debida al traslado del Hospital San Pedro y garantizó una próxima reunión para expresarle nuestras propuestas.

